



EUZKADI'KO JAURLARITZA

"EUZKADI" GEXOTEGIJA

GOBIERNO DE EUZKADI

HOSPITAL "EUZKADI"

467

23

El dia 28 de Junio del corriente año a las 17,35 de dicho dia tuve una entrevista con el Sr. D. Jose M^e Torrens, Vicario General de la Diocesis de Barcelona, en su domicilio, Balmes 127, Casa Vilardaga, sobre la apertura al Culto Publico de la Iglesia de San Severo, para el dia 3 de Julio, o a la fecha mas proxima posible, y

Habiendole expuesto que;

- 1) Dicha iglesia no estaba profanada, sino solamente cerrada al culto
- 2) Ser un traslado del Culto semi-publico que ya existe en la calle del Pino, nº 5, domicilio de "Gure Etxea"
- 3) Que el Gobierno de "Euzkadi" tomara bajo su proteccion y amparo la dicha apertura, con el visto bueno del Gobierno Central

1000141

El Vicario General de la Diocesis me contestó que:

- 1) Dadas los antecedentes y actualidades en el modo de proceder de las Autoridades Civiles, él no podia admitir dialogo con ninguno que no fuese el Sr. Presidente del Consejo de ministros, o con el Ministro de Justicia y con el de Gobernacion.
- 2) Que estaba dispuesto a acudir a dialogar en principio con dichas Autoridades; con la condicion de que el hecho de admitir el dialogo, no presuponga cesion ni claudicacion de sus derechos inalienables.
- 3) Que este asunto, no es un asunto local, sino que trasciende a general, y que por lo tanto es asunto, a su parecer, de ventilarse entre el Gobierno y la Santa Sede.
- 4) Que es cierto el rumor que corre en la poblacion de que "retirará las licencias ministeriales" a todo sacerdote que sin su autorizacion se atreviera a abrir el culto en cualquier Iglesia de la Ciudad

Estas son las conclusiones a que llegamos
en nuestra conversacion, habiendo insistido
el Sr. Vic. Graí. en sus conclusiones y que
tenia inconveniente en que se hicieran publica
cas.

Es cuanto tengo que comunicar a V.E. en esta
micarta-Comunicacion.

Dios Guarde a V.E. muchos años

Su Capellan

Hilario de Urquhart Barategui
Hilario

Barcelona 2 de Julio de 1.938

Al Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo, Ministro de la Republica